

PRIMAVERA, 6 de Diciembre de 2018

Vistos:

1) el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) la Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control. 6) El Decreto Municipal N° 675 de fecha 22/08/2016 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas y Considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: PARQUE ZOOLOGICO BUI ZOO S.A Rut 99555680-4

La Cantidad de 38,200 TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE ENTRADAS AL PARQUE ZOOLOGICO PARA LOS ALUMNOS Y PROFESORES A CARGO SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 3867-66-SE18 Y DE ACUERDO A FACTURA N 5318 DE FECHA 15/11/2018.-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	5318	15/11/2018	38,200

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	OTROS		38,200
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	38,200	
Totales		38,200	38,200

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-02-000-000-000	BANCO ESTADO LEY SEP		38,200
215-22-08-999-000-000	OTROS	38,200	
Totales		38,200	38,200



Handwritten signature of Cristina Vargas Vivar, Secretary Municipal.  
PAMELA MANCILLA LOPEZ  
DIRECTOR DE CONTROL (S)



Handwritten signature of Blagomir Brztilo Avendaño, Mayor.  
BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO  
ALCALDE



JUAN CARLOS MANCILLA PÉREZ  
DAF



Handwritten signature of the Treasurer.

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_